

325770
OK
=



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 683
QUILLÓN, viernes 31 mayo 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PEREZ GUARTAMBEL JULIO MILTON

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.386.800

Y SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, POR EL SR. JULIO PEREZ GUARTAMBEL. (MEDICO CIRUJANO), BOLETA HONORARIOS NRO.: 220/(84 HORAS). LOS DIAS 07,09,14,16,23,28 Y 30 DE MAYO/2019, (72 HORAS) LOS DIAS 19,21 Y 26 DE MAYO/2019. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL AÑO/2019. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 549 DE FECHA 30/04/2019. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.618 DE FECHA 10/04/2019, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 31/12/2019. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Urger	2.652.000			
21411	Retenciones Tributarias		265.200		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		2.386.800	22732996-3	C-0
TOTALES :		2.652.000	2.652.000		

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, JUN 05 2019, DIRECCION SALUD, DEPTO. MUNICIPAL SALUD, CTA. CTE., EGRESO N°

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, DIRECTOR DE CONTROL, JUN 05 2019, DEPTO. MUNICIPAL CONTROL, DIRECTOR DE CONTROL

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, JUN 05 2019, DEPTO. MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, Jefe de Presupuesto y Finanzas, JUN 05 2019, DEPTO. MUNICIPAL PRESUPUESTO Y FINANZAS, CHEQUE N° 983450, NOMBRE, R.U.T., FIRMA, RECIBI CONFORME